



Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual

Buenos Aires, 4 de marzo de 2015

Expediente Nro. 3/2015 - Licitación Privada N° 1/2015

**DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE
COMISIÓN DE PREADJUDICACIONES**

Vienen las actuaciones de referencia a los efectos de que esta Comisión de Preadjudicación designada mediante Resolución N° 51/13 proceda a la evaluación de las ofertas presentadas, a cuyo efecto se considera pertinente examinar diferentes aspectos a continuación:

1. EVENTOS CORPORATIVOS S.A.

Cuit: 30-70841753-6

Aspectos formales

La firma se encuentra inscripta en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), de acuerdo a la constancia agregada a fojas 247. El Departamento de Compras y Contrataciones verifica que no registra sanciones o incumplimientos aplicados en el ámbito de la Oficina Nacional de Contrataciones o de algún otro organismo contratante, e incorpora los anexos e informes a fojas 248/258.

Respecto del firmante de la oferta, se verifica tanto del Anexo III del SIPRO, obrante a fojas 253, como de la copia del Acta de Asamblea General Ordinaria presentada por la firma a fojas 115 que el firmante es el Presidente de la misma.

A fojas 109 luce el Certificado Fiscal Para Contratar vigente (vto. 08/04/2015).

Del examen de los aspectos formales se desprende que ha presentado las Declaraciones Juradas solicitadas en el art. 20 punto 2, incisos c), d), e), f) e i) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Por último, a fs. 240 luce copia autenticada por el Departamento

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

de Compras y Contrataciones de la garantía de mantenimiento de oferta presentada mediante pagaré, cumplimentando la normativa correspondiente.

Aspectos Técnicos

Del informe técnico realizado por el área requirente, obrante a fojas 273/274, se desprende que la oferta no cumple todos los recaudos técnicos requeridos en el Pliego de Especificaciones Técnicas para los Renglones Nros. 1, 2, 3 y 4, debido a que "el sonido solicitado difiere estructuralmente del ofrecido. La consola tiene menos canales que la solicitada y no cumple con el requisito de potencia individual". Para los renglones restantes la oferta cumple con los recaudos técnicos solicitados.

Aspectos económicos de la propuesta

Del análisis de la propuesta económica de la firma vertida en la planilla de cotización, obrante a fs. 104, surge que los precios cotizados para los Renglones Nros. 6 y 7 son menores a los presupuestados preventivamente, mientras que el precio cotizado para el Renglón Nro. 5 es superior en aproximadamente un DOCE POR CIENTO (12%). La oferta correspondiente a los Renglones Nros. 1, 2, 3 y 4 no se analiza en términos económicos debido a que no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas. En forma global para los Renglones analizados, la oferta resulta inferior en aproximadamente un CINCO POR CIENTO (5%) al presupuesto preventivo.

2. FORTÍN MULTIMEDIA, DE PALACIO SEBASTIÁN

Cuit: 20-28004438-6

Aspectos formales

La firma presenta Constancia de Inscripción en el Sistema de



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Información de Proveedores (SIPRO), obrante a fojas 143. El Departamento de Compras y Contrataciones verifica que no registra sanciones o incumplimientos aplicados en el ámbito de la Oficina Nacional de Contrataciones o de algún otro organismo contratante, e incorpora los anexos e informes a fojas 260/267.

Respecto del firmante de la oferta, se verifica sus datos en el Anexo I del SIPRO, obrante a fojas 262, como de la copia presentada del DNI a fojas 129 que el firmante es el titular de la firma.

A fojas 142 luce el Certificado Fiscal Para Contratar vigente (vto. 16/03/2015).

Del examen de los aspectos formales se desprende que ha presentado las Declaraciones Juradas solicitadas en el art. 20 punto 2, incisos c), d), e), f) e i) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Por último, a fs. 241 luce copia autenticada por el Departamento de Compras y Contrataciones de la garantía de mantenimiento de oferta presentada mediante pagaré, cumplimentando la normativa correspondiente.

Aspectos Técnicos

Del informe técnico realizado por el área requirente, obrante a fojas 273/274, se desprende que la oferta cumple todos los recaudos técnicos requeridos en el Pliego de Especificaciones Técnicas para todos los Renglones solicitados.

Aspectos económicos de la propuesta

Se ha detectado una leve divergencia entre el precio unitario y el precio total del Renglón Nro. 5, procediendo el Departamento de Compras y Contrataciones a tomar el precio unitario como válido, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 105 del Reglamento de Compras y Contrataciones de esta Defensoría del



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

Público.

Del análisis de la propuesta económica de la firma vertida en la planilla de cotización, obrante a fs. 140, surge que los precios cotizados para los Renglones Nros. 1, 2, 3, 4 y 7 son menores a los presupuestados preventivamente, mientras que los precios cotizados para los Renglones Nros. 5 y 6 son superiores en aproximadamente un NOVENTA Y UNO POR CIENTO (91%) y OCHO POR CIENTO (8%) respectivamente. En forma global, la oferta resulta inferior en aproximadamente un VEINTICUATRO POR CIENTO (24%) al presupuesto preventivo.

3. PRO ART, DE ALÍ ANDREA LAURA

Cuit: 27-26352077-2

Aspectos formales

La firma presenta Constancia de Pre-inscripción en el Sistema de Información de Proveedores (SIPRO), obrante a fojas 236, y los anexos e informes a fojas 231/235. El Departamento de Compras y Contrataciones confirma que se encuentra inscripto, por lo cual agrega a fojas 268 la constancia emitida por la ONC, y verifica que no registra sanciones o incumplimientos aplicados en el ámbito de la Oficina Nacional de Contrataciones o de algún otro organismo contratante, según fojas 269.

Respecto del firmante de la oferta, se verifica sus datos en el Anexo I del SIPRO, obrante a fojas 231, como de la copia presentada del DNI a fojas 225 que el firmante es el titular de la firma.

A fojas 226 luce copia de la solicitud efectuada ante la AFIP mediante el formulario F206 del Certificado Fiscal Para Contratar, realizada el día 19 de febrero de 2015.

Del examen de los aspectos formales se desprende que ha presentado las Declaraciones Juradas solicitadas en el art. 20



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

punto 2, incisos c), d), e), y f) del Pliego de Bases y Condiciones Particulares; no así la correspondiente al inciso i), por lo cual a fojas 270 luce la intimación a subsanar dicha presentación, efectuada por el Departamento de Compras y Contrataciones, y a fojas 271 la subsanación propiamente dicha. Por último, a fojas 237 luce copia de la garantía de mantenimiento de oferta presentada mediante depósito en efectivo, cumplimentando la normativa correspondiente.

Aspectos Técnicos

Del informe técnico realizado por el área requirente, obrante a fojas 273/274, se desprende que la oferta cumple todos los recaudos técnicos requeridos en el Pliego de Especificaciones Técnicas para todos los Renglones solicitados.

Aspectos económicos de la propuesta

Del análisis de la propuesta económica de la firma vertida en la planilla de cotización, obrante a fs. 221, surge que los precios cotizados para los Renglones Nros. 1, 2, y 3 son menores a los presupuestados preventivamente, mientras que los precios cotizados para los Renglones Nros. 4, 5 y 7 son superiores en aproximadamente un CERO COMA CINCO POR CIENTO (0,5%), CERO COMA CUATRO POR CIENTO (0,4%) y CERO COMA UNO POR CIENTO (0,1%), respectivamente. El precio cotizado para el Renglón Nro. 6 es igual al presupuestado preventivamente. En forma global, la oferta resulta inferior en aproximadamente un TRECE POR CIENTO (13%) al presupuesto preventivo.

CONCLUSIONES

En virtud del análisis realizado precedentemente, y de la recomendación efectuada por el área requirente de adjudicar por



*Defensoría del Público de Servicios de
Comunicación Audiovisual*

razones operativas a un único proveedor, esta Comisión de Preadjudicaciones concluye las siguientes recomendaciones:

1. Otorgar el primer orden de mérito para todos los Renglones a la oferta de la firma FORTÍN MULTIMEDIA, DE PALACIO SEBASTIÁN (CUIT N° 20-28004438-6), por un monto de PESOS DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NUEVE CON SETENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 292.409,78) por cumplir en un todo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas, y ser en forma global económicamente conveniente.
2. Otorgar el segundo orden de mérito para todos los Renglones a la oferta de la firma PRO ART, DE ALÍ ANDREA LAURA (CUIT N° 27-26352077-2), por un monto de PESOS TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTE (\$ 333.520) por cumplir en un todo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas.
3. Otorgar el tercer orden de mérito para los Renglones Nros. 5, 6 y 7 a la oferta presentada por la firma EVENTOS CORPORATIVOS S.A. (CUIT N° 30-70841753-6) por un monto de PESOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 38.962) por cumplir en un todo con el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas; y desestimar la oferta presentada por la mencionada firma para los Renglones Nros. 1, 2, 3 y 4, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

Cumplida la intervención requerida, gírese el presente Dictamen de Evaluación al Departamento de Compras y Contrataciones a efectos de notificar del mismo a los oferentes y realizar la difusión correspondiente.


Cldra LUCIA M. REVISI
Jefe de Departamento de Relaciones
y Cooperación Internacional
Defensoría del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual


Lic. SILVIA GIANNI
Jefe de Departamento de Gestión del Empleo
y Servicios Generales
Defensoría del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual


Lic. JOSÉ FERRERO
Jefe de Departamento de Relaciones Institucionales
y Cooperación Internacional
Secretaría General
Defensoría del Público de Servicios
de Comunicación Audiovisual